

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
Por un año. . . 14 id.
Id. fuera. . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 151

ANUNCIOS

Precios convencionales
Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

El sábado 10 de los corrientes, ante un público numeroso, tuvo lugar en Vecinos la bendición de la nueva y suntuosa iglesia parroquial.

La circunstancia de haber asistido siete Rvdos. Padres Jesuitas de los que se encuentran hace unos días en el Santuario del Cueto, así como varios párrocos, hizo que el acto revistiera extraordinaria solemnidad. La misa cantada por los Padres, con acompañamiento de armonium, resultó admirable, predicando un notable sermón alusivo al acto el Reverendo P. Ibero.

Las obras hechas en la referida iglesia, debidas al celo del virtuoso e inteligente párroco del pueblo, presupuestadas en 9.710 pesetas, han sido costeadas por el Rvdo. Prelado de la diócesis, D.ª Claudia Vizcay, esposa de D. Fulgencio Tabernero, hoy religiosa profesora en el convento de Reverendas Madres Salesas de Vitoria, Excmo. Sr. Duque de Sotomayor, Ayuntamiento del pueblo y el excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Salamanca; han sido dirigidas por el maestro D. Juan García, quien una vez más ha demostrado su inteligencia, laboriosidad, modestia y economía en las obras que se le encomiendan.

Vacantes

La de médico titular de Cereceda con los pueblos agregados, Cilleros y Bastida, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

La de Secretario del Ayuntamiento de Sahelices el chico con el haber de 500 pesetas.

Y la de médico de Nava de Sotroval, con 750 pesetas.

Una cosa nos ha parecido inocente y muy pequeña en la llamada cuestión de la Audiencia.

Y es el coco de que se nos lleva la Audiencia a otra parte. Y en este sentido se ha traído y llevado la opinión de los dignos señores Magistrados que componen las dos salas.

¡Qué han de haber dicho los señores Magistrados!

Ha sido nombrado catedrático de Procedimientos judiciales y práctica forense de esta Universidad don Manuel Bedmar Escudero, por permuta con don Pedro Nolasco Mirasol.

Han sido socorridos por *El Imparcial* los soldados de Cuba, hijos de esta provincia, Vicente Cambroner Pérez, de Lumbrales, y Miguel Mateo Téllez, de Pedrosillo de Alba.

A las seis de la mañana se constituyó en la Audiencia el Sr. Arquitecto municipal, para hacer un detenido reconocimiento del edificio y detallar el peligro que ofrecen algunos muros y techumbres.

El Ayuntamiento acordó ayer tarde que se reconociera de nuevo la Audiencia y solicitar del Sr. Presidente un plazo de quince días para la instalación provisional de todas las dependencias.

Con motivo de la peregrinación a Santiago de Compostela y en virtud de gestiones hechas por el Excelentísimo Sr. Obispo de Salamanca, la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y del Oeste de España, concede billetes de primera, segunda y tercera clase, á precios reducidos, en combinación con la línea del Norte.

Dichos billetes serán valederos por treinta días, y estarán á la venta hasta fin de Septiembre próximo.

Ayer fué reconocido de orden del Juzgado de esta capital el balcón donde ocurrieron las desgracias en el patio de Escuelas.

Al cobrar una pensión, le fueron entregadas de más cien pesetas al guardia de vigilancia Rafael García Martín; inmediatamente que se enteró del error dicho vigilante, se apresuró á devolver dicha suma. Rasgos como este, hacen honor á sus autores y al cuerpo donde prestan sus servicios.

Han sido multados por el Sr. Alde, esta mañana, tres blasfemos.

Mañana se celebra en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, la fiesta del Santísimo Sacramento.

La misa será á las diez y media; predicará en ella el R. P. Elías Reyero, de la Compañía de Jesús.

Ayer continuó el Sr. Mozas sus gestiones para encontrar local para la Audiencia.

El Rvdo. Prelado no pudo facilitar edificio, pues en Calatrava y en el Colegio de Irlandeses se están ejecutando obras.

En San Eloy y en la Cárcel tampoco hay facilidad de establecer la Audiencia.

El Sr. Vicepresidente de la Diputación ha ofrecido al Ayuntamiento varias salas del Palacio de la Salina para la solución de instalar la Audiencia.

Continúan en mejor estado las señas de Hernández, adelantando en la curación de las heridas que recibieron el martes.

La junta de gobierno de esta Audiencia provincial, ha acordado suspender por unos días las vistas públicas.

Nueva ocasión tenemos hoy para aplaudir el celo del Alcalde interino.

Hé aquí el bando que ha dictado para evitar los abusos del ciclismo: «D. Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, primer teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, en funciones de Alcalde Presidente por hallarse el propietario en uso de licencia:

A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD

Hago saber: Que continuamente y con razón sobrada vienen elevándose á esta Alcaldía por parte del vecindario, fundadas quejas de las constantes y peligrosas molestias que le ocasionan los aficionados al ciclismo en esta pabla.

No es la primera vez que esta Alcaldía dicta disposiciones para precaver las desgracias que el uso peligroso de bicicletas, triciclos, y demás máquinas análogas pueden ocasionar; pero habiendo sido olvidados por quienes debieran cumplirse, y mientras el Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir puede atender a la imperiosa necesidad de reglamentar el uso y circulación de aquellos vehículos, he tenido á bien disponer:

1.º Que en el preciso é improrrogable plazo de tres días, á contar desde la fecha de la publicación de este bando, acudan ante mi autoridad los propietarios de bicicletas y triciclos de cualquiera clase y sistema en solicitud verbal de licencia de circulación, dentro del término municipal que administro.

2.º Que á cuantos la solicitaren,

ya para uso propio, ya también para dedicar la máquina á la industria de venta ó arrendamiento, se les provea de la indicada licencia, previo reconocimiento y numeración de la máquina.

3.º Que se abra un registro en el negociado correspondiente en que consten el número de la máquina, el nombre del propietario, su domicilio y expresión de si la licencia se expide para uso del propietario, para venta ó para arrendamiento.

4.º Que los industriales que se dedican á la venta, den conocimiento á esta Alcaldía cuando efectúen alguna, expresando el número de la enagenada, nombre del comprador y su domicilio.

5.º Que los que obtengan licencias de circulación se ajusten en esta á las reglas siguientes:

a) Irán en el interior de la población por el centro de las calles, sin más velocidad que la que lleva un coche marchando sus caballos al paso.

b) En el exterior de la población irán siempre por el centro de las carreteras sin utilizar en ningún caso los paseos laterales.

c) Cuando para entrar en los clubs ó en el domicilio del que la conduzca, hayan de atravesar algún paseo, se desmontarán de la máquina y la conducirán de la mano por la vía recta más corta en razón á la puerta de entrada.

6.º Queda en absoluto prohibida y bajo la sanción que á mis atribuciones está reservada la circulación de toda máquina que no esté numerada y tenga la prescrita licencia.

7.º Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán, bajo la más estrecha responsabilidad, de hacer cumplir en todas sus partes las disposiciones de este bando.

Salamanca 17 de Julio de 1897.

Antonio A. P. de las Mozas.

Se ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular referente á los descubiertos de los pueblos de esta provincia, por atenciones de primera enseñanza.

Es esperado en Salamanca el ilustrísimo señor Director general de Instrucción pública.

En breve saldrán delegados del señor Gobernador para los pueblos que adeudan las atenciones del segundo y tercer trimestre del pasado año económico, correspondientes al personal y material de sus escuelas. La tolerancia y paciencia tiene sus límites, y basta ya de tolerancia y de paciencia para con los Ayuntamientos tramposos de tan sagradas obligaciones.

Reunido en Bruselas el Congreso internacional para el descanso en los días festivos, el ministro del Trabajo, Mr. Nyssens, pronunció el primer discurso reducido á presentar el referido descanso como ley que ya se impone á la sociedad humana. La cuestión—añadió—versa sobre si ha de dejarse á la espontaneidad de los ciudadanos ó decretarse por ministerio de la ley. Se toma por libertad lo que es verdadera esclavitud, y esto hacen los que no admiten ese descanso. El ministro cree que las Asociaciones particulares y las costumbres y el sentimiento cristiano deben hacer lo que no es por ahora oportuno que se prescriba por el legislador, al menos en Bélgica.

El conde de Bernstorff, representante de Alemania, contestó al ministro belga que el Parlamento imperial es decididamente favorable al descanso de los días festivos.

Por desgracia en España poco puede esperarse del Gobierno en orden al descanso dominical, y por lo que toca á Salamanca, opinamos que el espíritu de asociación y sentimiento cristiano, las enseñanzas del pasado y los temores del porvenir, vencerán los obstáculos que se presentan y conseguiremos, en día no lejano, el

deseado descanso, exigido por la ley Divina y por la naturaleza.

Se han remitido á la Excmo. Diputación provincial las economías del escalafón de maestros, correspondientes al segundo semestre del pasado año económico que finalizó en 30 de Junio último.

Se halla abierto el pago del cuarto trimestre del pasado año económico, á los jubilados y pensionistas de esta provincia, en la caja especial de primera enseñanza.

V. O. T. del Carmen

Solemnísima ha sido la fiesta que los hermanos han dedicado á su excelsa patrona.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, multitud de fieles acudían á la capilla de la V. O. T. á prestar veneración y respetos á la Virgen del Monte Carmelo.

A las diez y media se celebró la fiesta con S. D. M. manifiesto, predicando D. José F. Campoamor, el cual con fácil palabra y galanura de estilo, ponderó las excelencias del santo escapulario, prodigando cumplidos y merecidos elogios á las Ordenes Carmelitanas. Terminó su notable oración sagrada con tierna y sentida despedida á la Virgen.

Por la tarde, después de terminados los cultos propios de la festividad, se sacó procesionalmente la sagrada imagen de la titular, recorriendo la carrera de costumbre.

La capilla de música de la Santa Basílica Catedral interpretó admirablemente la misa de Volwenden.

La iglesia estaba adornada con exquisito gusto.

Café del Pasaje

A las nueve y media de esta noche se celebrará un concierto de violín y piano con arreglo al siguiente programa:

1.º La Mutta di Porttuci, Auber;
2.º Florinda (capricho), Espinosa;
3.º La Sonámbula (fantasía), Bellini;
4.º La vuelta del Vivero (mazurka), Jiménez;
5.º Valses, Kaulich.

El día 13 del actual fueron sustraídas por José Hernández Barrera doce cabezas lanares de una piara en el pueblo de Valdelosa.

Mañana se celebrará en el Círculo Obrero la acostumbrada conferencia, disertando sobre el tema «Deberes del hombre para con la sociedad» don Nicasio Sánchez Mata.

Como anunciamos, ayer á las cuatro de su tarde y en tren especial salió para Peñaranda el señor Ingeniero Jefe de la división del Oeste, don Pelayo Mancebo, para hacer la visita á esta línea. Acompañaban al señor Mancebo el Sr. Gobernador de la provincia y su hijo, el Ingeniero encargado de la inspección de la línea Sr. Molina, el Director de la misma, el Diputado por Ciudad Rodrigo señor La Concha, su hijo y el Sobrestante encargado de la inspección Sr. Gómez.

En la estación de Peñaranda esperaban á la comisión el Ayuntamiento, el Jefe de la Guardia civil y un numeroso público.

Comprobado el ingreso en la línea de las 8.000 traviesas exigidas por la División, el Sr. Mancebo participó al Director que se hacía preciso continuarse la renovación de las mismas hasta el número de 20.000, con el fin de que pudieran circular los trenes de viajeros á la velocidad ordinaria de 20 kilómetros por hora.

Hoy se comunicará la orden autorizando la circulación de trenes, y formados por la empresa los cuadros de marcha y aprobados por la Dirección general, en la próxima semana se expedirán billetes para la línea.

Esta tarde salen para el Guijuelo, en el tren mixto de Plasencia, los Ingenieros Sres. Mancebo y Molina, y Sobrestante Sr. Gómez.

Regresarán en el correo de la noche.

En la cuarta plana *Subasta*.

“EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAMA

CUESTIONES DIPLOMÁTICAS

Madrid 17, recibido á las 10:30 m.

Telegrafían de Washington que por el departamento de Estado ha sido desmentida categóricamente la noticia de una alianza entre España y el Japón.

En la legación japonesa también se ha desmentido, explicándose que nada de particular puede significar la aceptación por don Alfonso XIII del título de la orden Crisantelma.

Sólo ha sido señal de particular estimación, y en nada puede afectar este hecho á la amistad y relaciones de España, el Japón y los Estados Unidos.

HALLAZGO DE ESQUELETOS

Madrid 17, recibido á las 10:30 m.

Dicen de Sevilla que el Juzgado de guardia ha pasado tres horas en el parroquial de San Pedro instruyendo diligencias en vista de la denuncia hecha de hallarse en algunas bóvedas de la iglesia algunos cajones de esqueletos y cadáveres en descomposición, pertenecientes á varias edades.

EL EMPERADOR GUILLERMO IMPRESIÓN

Madrid 17, recibido á las 12 m.

El Emperador Guillermo de Alemania interrumpe definitivamente su proyectada excursión á las costas de Noruega.

Regresará á Vicel. Se ha agravado en su herida del ojo. Esta noticia ha causado gran sobresalto en Berlin.

LA HUELGA EN NEW-YORK GRAVEDAD

Madrid 17, recibido á las 12 m.

Las noticias de New-York referentes á la huelga de mineros son muy graves.

La huelga toma mal carácter. Mañana se reunen los mineros en «meeting».

Témese que la huelga se generalice apesar de los esfuerzos hechos por los patronos para evitar estas consecuencias.

PARTE OFICIAL

Madrid 17, recibido á las 3 t.

En el Ministerio de la guerra se ha recibido el parte oficial de la guerra de Cuba.

Encuentros en Matanzas y Pinar del Rio: resultaron muertos doce rebeldes.

Nuestras columnas tuvieron dos muertos y siete heridos.

Recogieron siete fusiles. Se han presentado á indulto 11 con armas y siete sin ellas.

Día 17 de Julio de 1897

Santorial y cultos

Día 18.—Domingo.—Santa Sinfonosa y sus siete hijos mártires.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerencia.—Misas rezadas desde las cinco. Sigue el mes de San Ignacio á las ocho de la mañana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

San Juan de Sahagún.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el P. Elías Reyero, S. J. Por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco: á las seis comunión general para la Orden Tercera. A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde exposición, rosario, sermón, procesión del Santísimo y reserva.

Iglesia de Santiago.—Prosigue la novena á su glorioso titular.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco y tres cuartos, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Religiosas Carmelitas.—Termina la novena á la Virgen del Carmen.

Día 19.—Lunes.—San Vicente de Paul, confesor; Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires y Santa Aurea, virgen.

Clerencia.—Sigue el mes de San Ignacio á las ocho.

Capilla del Hospital.—Fiesta al glorioso San Vicente de Paul. A las siete de la mañana comunión general que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Eloíno Nacar, Profesor de Calatrava. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario, motetes, reserva y gozos; se dará á besar la santa reliquia.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer todos los días Santo Rosario.

San Martín.—Al obscurecer el mensual ejercicio en honor de San José.

Iglesia de Santiago.—Continúa la novena anunciada.

Religiosas Carmelitas.—Fiesta á la Virgen del Carmen. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón del reverendo P. Fr. Aurelio de la Virgen del Carmen. A las seis se reservará.

Misas de hora

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la, Clerencia.

A las cinco, en Santo Domingo, y PP. Carmelitas y Clerencia.

A las cinco y media, en San Martín, PP. Dominicos, Clerencia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis en los PP. Dominicos, Carmelitas, San Martín y San Bartolomé.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoratrices, PP. Dominicos, Clerencia, San Martín y capilla del Hospicio.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios y parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, Catedral, Capilla de San Antonio, capilla del Hospicio y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerencia, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media en la parroquia de San Pablo y Clerencia.

A las nueve en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín y Sancti-Spiritus.

A las nueve y media, en los Padres Dominicos y Carmelitas y Catedral.

A las diez, en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún y San Julián.

A las once, en San Boal.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

ASUNTOS LOCALES

Es nuestro sistema de vivir el sistema de los aplazamientos, y solamente nos obliga á la resolución el último extremo de la necesidad.

Hé ahí el asunto de la Audiencia, que unos dicen que se hunde y otros lo niegan, pero que ha llegado á un *ultimatum*, ante el cual no hay más remedio que sacudir la pereza y resolver de plano, con la premura del tiempo, sin el estudio necesario, y por consecuencia natural de todo esto, en las peores condiciones.

Y esto después de multitud de denuncias y avisos urgentes que no sabemos por quién han sido desatendidas.

Tal vez dentro de poco ocurrirá algo semejante con el edificio que ocupan las dependencias del Gobierno civil, y entonces será el Ministro de la Gobernación el que tenga que representar esa escena violenta que nuestro excelentísimo Ayuntamiento está dando al público.

Como esto muchas cosas más.

Baste citar la importantísima cuestión de establecer fuentes públicas con el abundante manantial que surte hoy al surtidor del Campo de San Francisco; se habló de esto el pasado invierno, como tantas otras veces, y ahora que sería ocasión conveniente, no sabemos dónde se ha escondido, sin duda, á semejanza del Guadiana.

¿No es mejor tratar tranquilamente las cuestiones, sin ahogos ni premura, cuando hay lugar á la discusión serena, sin necesidad de comisiones nocturnas, ni discursos extemporáneos, ni sesiones permanentes?

MERCADO DE METALES

Cobre

En el mercado de Londres, la situación de este metal se afirmó al comienzo de la semana que acaba de terminar. Sin embargo, por efecto de varias realizaciones, la tendencia del Chile, bueno, pero ordinario, se hizo mucho más pesada al concluir.

Por otra parte, los cobses refinados se han solicitado con empeño á precios subidos, y los manufacturados han mantenido también pedidos activos, que los fabricantes han desechado con frecuencia.

En París el cobre en barras continúa invariable; habiendo aumentado sensiblemente los precios de las demás clases.

En Marsella se ha acentuado de nuevo la firmeza del cobre en la última semana.

En nuestra Península se refleja, como es natural, la situación del cobre en los demás mercados, así es que las acciones de Riotinto y otras empresas que se ocupan del cobre, ostentan su anterior firmeza, y los precios del metal se sostienen á tipos satisfactorios.

Plomo

Aunque en calma las transacciones de este metal en el mercado de Londres, la situación es firme, sucediendo lo propio en París, Marsella y Nueva York.

Los plomos españoles han cerrado en Inglaterra á libras 12 1/3, y en Hamburgo á marcos 11 3/4 los 50 kilos.

Los minerales en Linares y Cartagena mantienen sus precios y reina gran actividad en el arranque y transporte de los destinados á la exportación.

Plata

Pesimistas en alto grado son los augurios que se hacen en cuanto al porvenir del metal blanco. Necesitando comprar alguna plata la Casa de Moneda de Inglaterra, influyóse el mercado muy ligeramente, mejorando un 1/4 de penique; pero esta me-

jora tan pequeña ha llamado grandes cantidades de este metal, invadiendo el mercado y debilitando los precios, que vuelven á ser en Londres, de 27 1/2 pesetas la onza con tendencia á bajar más, pues es sabido que la India no puede comprar á estos precios.

Hierros y aceros

Aunque demuestra favorable situación el mercado siderúrgico en Bélgica, no es menos cierto, sin poner en duda las mejoras obtenidas, que no se han conseguido aún las cotizaciones máximas que regían en los centros de contratación hará cuatro ó cinco meses.

En cambio, por lo que concierne á la siderurgia alemana, puede afirmarse que hoy su situación se encuentra sólidamente asentada, y que los precios correspondientes han de seguir dominando, siendo fácil prever nuevas alzas en los productos.

En Francia se advierte más firmeza en la siderurgia.

En los cinco primeros meses de este año se han exportado de España á Francia 223.983 toneladas de minerales, cuando el total, en igual período del año 1895, no excedió de 148.488.

En Austria la siderurgia crece maravillosamente. La sociedad Alpina, creada hace veinte años, ocupa 15.732 obreros, habiendo beneficiado 166.000 toneladas de minerales y producido 250.000 de hierro fundido y 184.069 de medios productos en hierro y acero.

En la Gran Bretaña el movimiento comercial de sus productos durante los cinco primeros meses de este año, comparados con el mismo período del anterior revelan un acrecentamiento de 16'11 por 100. Su desarrollo en la actualidad es satisfactorio bajo todos puntos de vista.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

El Maestro, el Párroco, las Juntas locales y los padres de familia.—Armonía entre éstos funcionarios y necesidad de su cooperación para el buen éxito en la educación de los niños.

La misión del Maestro—por los fines que persigue en su labor cotidiana—es, sin duda alguna, importantísima y de suma trascendencia en el orden, en el progreso moral y material de la sociedad. Por ministerio de la ley, el maestro de niños es el encargado de secundar, mejor dicho, de sustituir con ventaja á los padres de familia en la educación é instrucción de sus hijos. Depositario del niño desde que éste principia á ejercitar intencionalmente sus potencias, el maestro es el factor técnico, esencial y necesario para el desarrollo armónico y conveniente de sus facultades. En la escuela primaria se perfeccionan todas las aptitudes del niño; allí se forman digámoslo así, la fisonomía característica psico patológica del hombre; allí adquiere los conocimientos más esenciales para la vida social y transitoria; en la escuela adquiere la idea de Dios por sus atributos, aprende á discernir lo lícito de lo ilícito, lo justo de lo injusto, lo bueno de lo malo; en la escuela aprende sus Mandamientos, á amarle y servirle y el fin para que ha sido criado.

Todas las profesiones tienen su importancia, y la importancia de las cosas está en razón directa del mayor servicio que prestan, de la mayor utilidad que representan. El maestro que cumple bien su misión, fomenta en sus discípulos los buenos sentimientos, fortalece sus buenas costumbres, inspira la virtud al mismo tiempo que desarrolla sus fuerzas físicas é intelectuales, forma, en fin, hombres robustos, inteligentes, morales y religiosos. Del maestro depende, pues, el bienestar de las familias, la paz y prosperidad de los pueblos y del Estado y la felicidad de la sociedad humana. ¿Puede negarse el mérito de la constante labor del maestro en la escuela? ¿No es digno de consideración y aprecio y de una protección desinteresada? Pero el maestro por sí solo no puede vencer las múltiples y variadas dificultades que se presentan en el decurso de la educación de los niños. Necesita la cooperación simultánea del párroco, de los padres de familia y autoridades del pueblo, cuyo asunto será objeto de artículos sucesivos.

J. B. P.

De la Península y el Extranjero.

MADRID

16 Julio.

Coincidiendo con las noticias de Washington de haberse presentado al Senado la moción de la comisión de relaciones exteriores autorizando á Mac Kinley para reclamar de España la libertad de los americanos apresados en la goleta *Competitor*, ha circulado un rumor, el de haber adoptado el Consejo Supremo de Guerra y Marina un acuerdo que se relaciona con la causa instruida con motivo del apresamiento de aquel barco filibustero, y en virtud del cual, se impone un correctivo á un auditor de guerra.

El rumor, no confirmado en los centros oficiales, ha producido mala impresión; pero hay que esperar á que se confirme ó desmienta esta noticia, porque es de tal importancia, que hablar de ella sin pleno conocimiento de causa, es exponerse á algún accidente.

El empréstito

Se conocen las cifras totales de suscripción al empréstito de Filipinas, operación que ha puesto de manifiesto una vez más las grandes energías de que goza este país y que es lástima (dicho sea de paso) no sean mejor aprovechadas por nuestros gobernantes.

El número de obligaciones suscritas ha sido:

En Madrid, 441.132; en Barcelona, 244.198, y en provincias, 359.259.

Lo cual da un total de 1.044.589 obligaciones, es decir que el empréstito se ha cubierto cinco veces muy largas.

No es extraño, pues, que aunque sin carácter oficial, se hayan hecho hoy en Bolsa algunas operaciones sobre este papel, cotizándose á 93'55 93'75 y hasta 94,00.

Como el papel se emitió al 92 por 100, resulta, en 24 horas próxima mente, una ganancia del 2 por 100 para los tenedores de este nuevo papel del Estado.

Después de estas líneas, solo resta decir:

¡Y aún dicen que no hay dinero!

El doctor Betances ha enviado al *Herald* de París, copia del telegrama recibido por la junta revolucionaria de Nueva York, que es un puñado de mentiras; se dice que en el informe del comité de relaciones exteriores del Senado se afirma que Milton era corresponsal de un periódico y no incorrecto, y que como fué detenido ilegalmente á bordo del *Competitor* y reducido á prisión, se impone la necesidad de que sea puesto en libertad, y que á este fin el comité ha pedido al presidente que la solicite y adopte todas las medidas necesarias para obtenerla. Añade el despacho que según noticias de sus agentes en la Habana, el cabecilla Perico Díaz está reorganizando rápidamente las fuerzas de Pinar del Río, y que las operaciones se están llevando á cabo con gran actividad.

En un encuentro cerca de Artemisa dice Betances, los españoles sufrieron grandes pérdidas. Se han enviado á la Habana 400 soldados heridos y enfermos.

Los españoles abandonan sus fuertes por falta de tropa.

Esto se llama mentir descaradamente.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Los ingleses y yankées

La *Tribuna* de Nueva York ha publicado la nota dirigida por Sherman al embajador de los Estados en Londres, á propósito de las pesquerías de Behring.

El documento está redactado en tonos muy agrios, acusándose en él á Inglaterra de haber rehusado suspender este año la pesca de focus en dichas regiones. Sherman llega hasta acusar á la Gran Bretaña de proceder de mala fe.

La incorrecta publicación de ese despacho ha provocado gran indignación en Inglaterra.

El *Daily News* calificó de triste despacho que viene á reavivar desagradables memorias de las dificultades de 1895.

El *Daily Chronicle* atribuye al Gabinete de Washington el propósito de armar pendencia para rebañar las pesquerías.

El *Daily Graphic* declara que Inglaterra tiene sobrada experiencia de los procedimientos diplomáticos americanos, para tomar en serio la explosión de la cólera de Mr. Sherman.

Proclama de Máximo Gómez

Es muy comentada una proclama del titulado general en jefe de los insurrectos de Cuba.

En ella dice Máximo Gómez: «No aceptamos las reformas ni la autonomía. A las puertas de la Habana haremos pública nuestra gratitud al ejército cubano por los servicios que ha prestado.»

Los embargos

La *Gaceta de Manila* publica un decreto del general Primo de Rivera derogando los bandos que sobre embargos de bienes dictó el general Polavieja.

En el referido decreto se pone en vigor para estos casos lo que dispone el Código militar, y se fijan reglas para la confiscación y devolución de bienes.

El general Polavieja ha salido de París con dirección al establecimiento de aguas medicinales de la Bourboule.

Su estado es bastante satisfactorio.

Los periódicos franceses publican la previsión del tiempo hecha por el sabio profesor de Zenger Praga para el actual período.

Las predicciones del profesor citado se fundan en la observación de las manchas del sol, y ha podido notarse que hasta el presente sus anuncios se han confirmado siempre.

Las profecías de este para el actual verano no tienen nada de tranquilizadoras.

Tres grandes manchas solares producirán perturbaciones magnéticas bastante violentas.

Como en 1887, se producirán grandes tempestades de tipo ciclónico, con caídas de granizo, lluvias, inundaciones, descensos bruscos de la temperatura y ciclones en Europa, y en América terremotos y erupciones volcánicas.

Grecia y Turquía

Entre la espada y la pared

Los periódicos austríacos conceptúan muy difícil la situación del sultán de Turquía, porque si cede á los deseos del partido de la paz, renunciando á Tesalia, corre el peligro de ser destronado, y si se entrega á los partidarios de la guerra y la conquista, se colocará en abierta oposición con las reclamaciones de las potencias.

El fanatismo musulmán, trabajosamente contenido, constituye á la vez una amenaza verdaderamente grave, no siendo imposible que se produjera en Constantinopla una explosión de hostilidad contra los europeos.

Turquía ha podido vencer á Grecia; pero acaso no tenga fuerza bastante para triunfar del fanatismo de sus hijos y de las dificultades de carácter internacional que hoy le rodean.

Resistencia del sultán

Los periódicos ingleses, al dar cuenta de las impresiones de los gobernadores europeos, comunicadas al sultán, no creen que puedan influir de modo decisivo en el ánimo del mismo para que acepte las condiciones de paz.

Crean, por el contrario, que el sultán, lejos de someterse, creará nuevas dificultades y ya es una de ellas su propósito de enviar nuevos refuerzos á Creta, prueba de que trata de restablecer el *statu quo* anterior á la guerra.

Los mismos periódicos advierten lo peligrosa que es la actitud de Turquía en los actuales momentos.

Los rusos irritados

Despachos de San Petersburgo indican que en los círculos gubernamentales de aquella capital reina verdadera irritación contra la conducta del sultán de Turquía, tanto por el poco aprecio que ha hecho de la nota del conde Mourawieff, como por las dificultades y obstrucción que vienen caracterizando al gobierno turco, para retrasar la conclusión de la paz.

Evacuación de la Tesalia

El sultán ha recibido un telegrama del czar de Rusia, en el cual éste insiste en términos muy cordiales en la necesidad de que la Tesalia sea in-

mediatamente abandonada por el ejército turco.

El sultán ha contestado que está dispuesto a acceder a los deseos del czar, pero que declina toda responsabilidad sobre las consecuencias.

Desarme de fuerzas irregulares

Los insurrectos cretenses piden el desarme de los bachibouzouks ó fuerzas irregulares turcas.

Los almirantes de las grandes potencias han contestado que dicho desarme debe verificarse simultáneamente con el de las fuerzas irregulares griegas que se encuentran aún en la isla.

De las guerras.—Partes oficiales

En el Ministerio de la Guerra han facilitado los siguientes despachos oficiales:

Habana 15 Julio.—General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E. Vuelto á encontrar grupo de 120 hombres reunidos á Occidente Villas, por escuadrones de Sagunto en El Plátano los persiguieron hasta California y cogieron nueve muertos, entre ellos el titulado brigadier Enrique Junco y tenientes Cárdenas, Sobert, 2 revolvers, 8 tercerolas y botiquín. Junco era jefe de Zona de Colón.

Guerrilla Rincón (Habana) fué sorprendida forrajeando en San Rafael y tuvo 7 muertos y un herido. Estas fuerzas irregulares como prestan su servicio con poco cuidado y se confían demasiado no debe chocar estos percances que nunca pasan en las tropas.—Weyler.

Habana 15 Julio.—En varios reconocimientos tuvo el enemigo en Matanzas un muerto; en provincia de la habana 2 muertos y en la de Pinar 18 cogiéndole 7 tercerolas.

Presentados 9 armados y 15 sin armas.—Ahumada.

Firma de guerra

Nombrándose jefe de la primera brigada de la primera división del 7.º cuerpo de ejército al brigadier don Pedro Morales. Proponiéndose cruz blanca del mérito militar al comisario de guerra D. Isidoro Azcona. Idem de 1.ª clase á D. Diego Urra Olivares, jefe del tráfico del ferrocarril del Oeste de Cuba. Idem D. Manuel Sala regui, alcalde de Cuevitas. Idem al telegrafista D. Fernando Calvera. Cancillería de estado recibíose carta del presidente de la república de Santo Domingo dando el pésame á la Reina por el fallecimiento de la Duquesa de Montpensier.

Lo del Panamá

Dicen de París que se esperan nuevas revelaciones sobre la participación en el chanchullo del Panamá de personajes políticos de quienes no se había hablado hasta ahora.

Se anuncia de Washington que la Comisión de relaciones exteriores del Senado norteamericano ha admitido una enmienda el informe recomendando la anexión de las islas Hawai.

El Times, de Londres, publica telegramas de Rio Janeiro, según los cua-

les la población de Cannudos continúa en poder del pseudo mesías. Las tropas gubernamentales han sufrido 700 bajas, entre ellas 20 oficiales muertos y 49 heridos.

Han salido de Rio Janeiro 1.200 hombres de refuerzo.

Lachambre en Málaga

Ha llegado á Málaga el ilustre General Lachambre.

Con objeto de esperarle, fueron por la mañana á Bobadilla una comisión del Ayuntamiento y muchas personas conocidas.

A dicha estación fueron también con el mismo objeto, el Ayuntamiento de Antequera, con el Alcalde, y comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos inmediatos.

En las estaciones siguientes fué también saludado por numeroso gentío.

En la estación de Málaga esperaban todas las autoridades y corporaciones, el clero, la milicia y representaciones del comercio y de la industria.

El tren entró despacio para no atropellar á la multitud, que casi obstruía la vía.

Al asomarse el general á la ventanilla del coche, las músicas tocaron la marcha de infantes y la muchedumbre prorrumió en vitores y aplausos.

Después, el general, acompañado del obispo, del gobernador militar y del alcalde, montó en un carruaje, que se puso en marcha seguido de otros muchos, dirigiéndose al templo de la Virgen de la Victoria.

Las calles del tránsito estaban llenas de gente.

Las señoras, desde los balcones, saludaban al general agitando los pañuelos. El público no cesaba de vitorear.

Desde algunos balcones de la calle del Marqués de Larios se echaron sobre el carruaje en que iba el general flores y poesías.

En el templo de la Virgen de la Victoria se cantó una salve, y después se rezó un responso por las víctimas de la guerra.

Enseguida el obispo pronunció una plática patriótica, y terminada ésta dió vivas, que fueron unánimemente contestados, á la Virgen, á Málaga y á Lachambre.

Desde la iglesia se dirigió el general al hotel de la Caleta, donde se hospedó.

El recibimiento hecho al bizarro general ha sido muy cariñoso y entusiasta, y el Sr. Lachambre ha manifestado más de una vez su agradecimiento.

En San Sebastián

No hay tal embajada

El Duque de Tetuán niega terminantemente que se trate de enviar á Marruecos Embajada extraordinaria alguna, y afirma que solamente se ha ordenado al señor Ojeda que, si el sultán va, como se cree, á Rabat, se dirija á dicho punto con objeto de saludarle y presentarle las credenciales, lo cual no había hecho todavía.

Viaje del embajador inglés

El embajador de Inglaterra ha ido á Londres, porque la reina Victoria ha cedido al Príncipe de Gales, con motivo del jubileo, la presidencia de la Orden del Baño, y porque es costumbre que al tomar posesión un nuevo jefe le obsequien todos los individuos de la Orden, entre los cuales se encuentra Mr. Woolff.

El nuevo personal de la embajada yankee

Como se ha dicho que todo el personal que acompaña al nuevo representante de los Estados Unidos será militar, el señor Ministro de Estado con el objeto de poner las cosas en su punto y evitar torcidas interpretaciones, ha declarado lo siguiente: Ayer precisamente me comunicó Mr. Taylor el nombramiento de un nuevo agregado, que es marino, en sustitución del actual; pero esto nada tiene de extraño, pues también sustituirán al militar.

Esto ha ocurrido siempre que se ha cambiado de embajador. No tengo noticia de que se nombren más agregados militares que los que hay hoy.

La prueba de que no todo el personal será militar, es que está nombrado secretario mister Sikies, que pertenece al elemento civil.

También Mr. Woodford es militar, pero como lo han sido muchos en la guerra de secesión, que luego han vuelto á su bufete para dedicarse al despacho de sus asuntos particulares.

No hay reclamaciones

El propio Ministro de Estado, interrogado acerca de cuanto se ha dicho respecto á la reclamación del dentista Ruiz y algunas otras que traerá el nuevo representante Mr. Woodford, ha dicho:

«No tengo ninguna noticia respecto á ese particular. Lo único que puedo decir, afirmándolo, es que hasta ahora no he recibido nota alguna relacionada con Ruiz. Después de terminada la información, cuando el Gabinete de Washington expresó cuanto se decía sobre la muerte de Ruiz, el Gobierno español contestó manifestando al de los Estados Unidos que abriría por su parte una información y que le invitaba para tomar parte en ella.

A esto contestó el Gabinete norteamericano que no pudiendo ejercer autoridad alguna en la información á que me refiero, se iba á enviar un delegado para que fuese testigo de la información.

Hizose así; extendiose de lo actuado un acta ahora, pues el Gobierno de los Estados Unidos no ha dicho ni una sola palabra respecto al caso de Ruiz.

También puedo asegurar que el mencionado Gobierno no ha pedido nunca el castigo de nadie, sino el cumplimiento de los convenios establecidos.

Podrá venir alguna reclamación por defecto de las leyes ó por procedimiento abusivo si se retiene preso á algún súbdito americano más de setenta y dos horas sin proceder contra él, pero hasta ahora no ha llegado ese caso.

Es, por consiguiente, pura fantasía cuanto respecto á reclamaciones de miles de pesos hablan estos días los periódicos.»

El abogado Calderón

Respecto á la llegada de este señor á San Sebastián, que algunos periódicos rodearon de carácter misterioso el asunto, suponiendo que trala una misión especial del Gobierno de Washington, ha declarado el señor Ministro de Estado lo siguiente:

«El Sr. Calderón viene sencillamente á pasar el verano con su familia en Zarauz. Bien sabido es que el Sr. Calderón es hijo de un español y que su familia toda es española, aunque él figure como abogado en Washington, donde con su valer se ha conquistado una envidiable reputación en el foro norteamericano.

El Sr. Calderón Carlisle viene de mostrando sus simpatías por España constantemente. Hace dos años publicó un notable folleto sobre derecho internacional, favorable á España.

Puedo asegurar que no trae misión especial de ninguna clase. Acaso me visitará, pero no para consultarme sobre nada.»

Toda la prensa ha divulgado el suceso extraordinario ocurrido en Santander.

Una joven asilada en el Colegio de Redentoristas se hallaba gravemente enferma, extenuada y sin movimientos.

Terminada la novena de la Virgen del perpétuo Socorro quiso ser llevada á la fiesta que iba á celebrarse.

Cuál no sería el pasmo y la admiración de todos cuando se le vió levantar y andar.

El Nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid ha sido autorizado para conceder á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores, ó sea en el tercero y cuarto, y en el cuarto sólo, ya fueren sencillos, ya dobles, determinando al mismo tiempo que en lo sucesivo á partir del 15 del actual, no deben acudir á Roma para conseguir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus peticiones, sino á la Nunciatura Apostólica, á donde enviarán luego las peticiones de las referidas dispensas.

Ha llegado á Avila el Sr. Sagasta, acompañado de sus hijos los señores de Merino y de D. Pablo Cruz.

Como no se sabía con exactitud la hora de la llegada, solamente esperaban al Sr. Sagasta en la estación cuatro personas, pertenecientes al partido liberal.

Toros en Francia

La fiesta nacional se celebró ayer en Dijon y en Béziers con unas corridas de toros de muerte, en las que han toreado Reverte y el Algabeño.

El público se mostró muy entusiasmado.

Algunos periódicos dicen al dar la noticia que la tenacidad de los aficionados á la fiesta española es mayor que la de las autoridades y las corri-

das se dan ya lo mismo de un lado que de otro lado de los Pirineos.

Tres asilados en la Casa de Misericordia de Cuenca que salieron á paseo con licencia de la superiora, se dirigieron á la orilla del río.

Uno de ellos que quiso bañarse ha perecido ahogado.

Sus compañeros dieron parte de la desgracia y poco después acudieron al lugar del triste suceso el gobernador civil y el alcalde, que presenciaron la extracción del cadáver.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

De *El Imparcial* es el siguiente artículo:

La única esperanza.—Observa *El Correo*, dando expresión á un juicio unánime, que la indiferencia ha llegado á apoderarse absolutamente del ánimo público, hasta el extremo de que se busca con mayor interés la noticia del estado de salud de *Guerrita* que la información sobre los graves problemas pendientes.

Más que indiferencia, tedio, y más que tedio, desesperación es lo que embarga el espíritu de España. Tantos meses de espera inútil tantos desengaños, tantas burlas, han agotado el optimismo de esta raza generosa y vehemente. Es natural que España, que ha dado para la guerra cuanto se le ha pedido, aspire á ver el fruto del sacrificio. A su legítima impaciencia se ha ido dando una serie de plazos jamás cumplidos. A sus aspiraciones de paz y justicia, se ha opuesto siempre una dilación del patriótico anhelo, un error solemnemente glorificado, una mixtificación irritante ó una humillación de los ideales del pueblo.

Es lógico que en tanto que esa paciencia, robustecida por deberes patrióticos, no acabe—y quién sabe de qué modo puede acabar—el país se halle dominado por el pesimismo más terrible. Anda en las cosas de la guerra la verdad tan disimulada que nadie crea las venturas que nos refiere el cantor de sus propias glorias. El dinero dado por la nación para lograr la paz cae en un pozo sin fondo. A favor del decaimiento público se hace el matute de los más ruinosos negocios. Se regalan millones á los agentes de un empréstito y á los constructores de los barcos de guerra; y cuando se podría creer agotada la codicia de los logrerros se busca el modo de regalar las líneas férreas á las extranjerías que las explotan. Tal cúmulo de desastres prueba que ilegítimos intereses particulares han invadido las regiones donde debía imperar la más austera rectitud y ya la corrupción aparece hasta entre la sal de Torreveja.

Hemos llegado á un punto en que no es prudente esperar. Aún se confía en que quien puede y debe intervenir. Cerradas las Cortes, retiradas de su seno las minorías, sin reparación un agravio que será vergüenza del gobierno que lo ampara, destruida la normalidad de la vida constitucional, ¿es posible esperar á que el estío pase sin dar satisfacción á las protestas de la nación?

Allí donde se guarda la última esperanza de la patria, allí importa que se medite sobre el estado de la opinión. Por gracia de la Providencia no ha buscado todavía el enojo público camino que no está trazado en las leyes. Una severa idea de los más altos deberes y de las tristes circunstancias impide que vuelva á aquellos días en que el actual presidente del Consejo redactaba en Manzanares entre bayonetas insubordinadas el mensaje de los agravios de un pueblo. Entre Julio de 1854 y Julio de 1897 hay una diferencia que, en medio de tantas desdichas, hace bendecir el progreso de los tiempos.

España lo fia todo de la elevada y recta conciencia que dirige sus destinos.

SALAMANCA Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

telar del mundo, en que la vida de cada hombre no constituye más que un sólo hilo, es aún más maravilloso y más difícil de explicar. Cuando se mira de cerca ese hilo único, fácil es observar que, como los hilos de algodón que hace poco mirábamos con el auxilio de microscopio, se compone de siete hebras. Voy á contaros cómo se formó el hilo de mi destino, y cómo faltó poco para que se rompiese.

Ya sabéis que siendo muy niño murieron mis padres y me quedé sin ningún pariente en el mundo. Era vivo y aturdido cuando comencé mi aprendizaje de cerrajero. Mi maestro, á quien habéis conocido, era por el contrario, un hombre grave, reservado y taciturno, hasta el extremo de que, cuando hacía una seña ó pronunciaba alguna palabra, todos lo miraban como una cosa muy importante. Cuando por vez primera me pagó el sábado mi jornal, dijo: «Pedro, con la mitad de lo que has ganado puedes vivir, y esta otra mitad la dejo aparte para depositarla en la Caja de Ahorros.» Hizolo así, y cuando el maestro hablaba, nadie se atrevía á contradecirle.

El domingo de Ramos, antes de ir á misa, me llevó á la Caja de Ahorros. Registraron

LA

CAJA DE AHORROS

POR

AUERBACH

SALAMANCA

IMPRESA DE CALATRAVA

á cargo de L. Rodríguez

1897

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 mañana. Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial e industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor a EL LÁBARO, del comercio, de la industria o de la agricultura, tendrá derecho a dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá a la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL
MADRID, calle de Olózaga, 1.º



PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	12.000.000 pesetas.
Primas y reservas.	44.028.645 "
TOTAL.	56.028.645 "

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64 650.087'42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y PAISANOS.

Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental
Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mutua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

EL LABARO.--Dos ediciones cuando los asuntos lo requieran.

GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, a NUEVE REALES libra en la población, a OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, a precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO A LA CATEDRAL

LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La *Civiltà Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» a los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia. Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA
UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse a la Administración de EL LABARO.

“LA ARGENTINA,”
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ
Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

PANERA

Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón 26—22

SUBASTA

El día 22 del corriente y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad *La Unión Salmantina* (Rúa, 57, bajo, derecha) la subasta por pliegos cerrados, de los trabajos de desmonte y acarreo de los terrenos necesarios para el emplazamiento de su fábrica. Los que deseen tomar parte en dicho acto, podrán enterarse de las condiciones y demás datos referentes a dicho trabajo, en las oficinas antes mencionadas.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

SENÉN MARTÍN

Plaza Mayor, número 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacer dote, a precios económicos. Sin dejarse sorprender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comercio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.

También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales. Antes de comprar visitad esta casa. PLAZA MAYOR, número 13.

Papeles pintados

No comprar sin ver antes!

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar a los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

a-16

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 tarde. Sale para Plasencia a las 5'07 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'37 mañana. Sale para Peñaranda a las 5 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera

portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'49 noche. Sale para Medina a las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal a las 8'48 mañana. Sale para Medina y Paris a las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de Paris y Medina a las 8'30 noche. Sale para Portugal a las 8'48 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana. Sale para Medina a las 4'45 tarde.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'45 tarde.



LA CAJA DE AHORROS

Verdaderamente, decía un día el cerrajero Werner, en nuestros días ya no ocurren milagros; pero sucede alguna vez que un hombre cae al borde de un abismo, y de pronto se siente detenido en su caída por una mano que tiene un poder sobrenatural, y si reflexiona sobre lo que acaba de pasarle, aquel suceso parece un milagro. Por mi parte experimento aún algo como el vértigo cuando pienso en lo que hubiese sido de mí, si el Angel de la Guarda, que vela al lado de todas las criaturas, no hubiese venido en mi auxilio y no me hubiese facilitado un último medio de salvación.

Si, amigo Weber, vuestras máquinas de Jacquart son muy ingeniosas, y no me explico cómo tejen tantas cosas a la vez; pero el gran

